

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref. SUCESIÓN No. 202000504

De acuerdo con el informe de Secretaría, el Despacho tiene por agregada al expediente de la demanda de SUCESIÓN INTESTADA del causante GERARDO FORERO CAMACHO la comunicación remitida por la administradora integral del organismo de tránsito de Madrid, Cundinamarca S.I.-MADRID S. EN C., de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA